UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión de los estudiantes

- **Nuevo Módulo Administración de Encuestas**

  En el curso 2026/27 gracias a la colaboración con el equipo del CSIRC Vicerrectorado de Transformación Digital, la Universidad de Granada dispone de un nuevo módulo en Sede Electrónica para una gestión más eficiente de la administración de los cuestionarios de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado.

  La importancia que tienen las encuestas para que el profesorado reciba información que ayude a la mejora de la docencia, el Programa Docentia-UGR, la evaluación intermedia del Profesorado Ayudante Doctor (LOSU), el seguimiento y renovación de acreditación de los títulos y de los centros, etc., requiere que responsables académicos, profesorado, y estudiantado, se impliquen en su difusión para lograr la mayor participación posible.

  El nuevo módulo permitirá informar a las y los responsables académicos de centros y departamento del desarrollo de la administración.

  El profesorado puede acceder al módulo de gestión haciendo clic en el siguiente enlace:

  Acceso al módulo de gestión de encuestas

  Para cualquier consulta o incidencia, no dudes en contactar con nosotros.

  Evaluación docente: @email

  Teléfonos: 958240713; 958240000 (Ext. 20567); 958249396

- **Documentación general**
  - Proceso general para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes (Aprobado Por el Consejo de Gobierno en su sesión de 25/03/21)

Copyright© 2026 Universidad de Granada

    - Cuestionario de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado (Aprobado Por el Consejo de Gobierno en su sesión de 25/11/16)
- **Curso 2026/2027**
    - Aplicación para la Gestión de Encuestas. Manual del Usuario.
    - Aclaración sobre el anonimato de las encuestas

Solicitud de Información de los Responsables Académicos

Anualmente, se remitirá de oficio a las personas responsables de los títulos la siguiente información:

- Resultados globales de las titulaciones y asignaturas impartidas.
- Trayectoria del Centro/Departamento, de los títulos que en él se impartan y sus asignaturas, agrupados por dimensiones.

Asímismo, los Decanos/Directores de centro y los Directores de departamento, previa solicitud por escrito en la que se justifique la necesidad de dichos datos y el uso que se hará de ellos, podrán tener acceso a la siguiente información:

- Informe global de evaluación para un curso concreto y/o trayectoria (desde el curso 2010/2011) de los resultados de evaluación de asignaturas específicas, pudiendo estos datos ser segmentados por grupos de docencia.
- Informe individual de docentes para un curso académico concreto y/o trayectoria de dicho docente (desde el curso 2010/2011).
- Listado ordenado según los resultados obtenidos en el ítem criterio por cada docente para cada curso académico (Sólo Directores de Departamento).

La petición de datos deberá realizarse siguiendo el **Procedimiento de Protección de Datos y Confidencialidad** establecido a tal efecto por la Secretaría General de la Universidad de Granada, cuyo objetivo es definir el tratamiento y gestión de los datos de carácter personal, y presentarse a través de la Sede electrónica/Solicitud genérica, dirigida a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, adjuntando el correspondiente formulario de petición (formato docx).

FORMULARIO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Certificación de evaluación de la actuación docente

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Procedimiento administrativo para solicitar la certificación

- Procedimiento para la certificación de la actuación docente del Profesorado de la Universidad de Granada (PDF) (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 04/02/2008 y modificado en la sesión del 13/03/2009)

Premios de Calidad Docente

Acceso a la página de los Premios de Calidad Docente

Copyright© 2026 Universidad de Granada